

**FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN  
EN LA REGIÓN DE MURCIA**

INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE DICIEMBRE DE 2002

Murcia, a 16 de julio de 2003

**INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**



**INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS  
DEL PERIODO 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2002**

*Al Patronato de la Fundación Instituto para la Formación en la Región de Murcia  
(fundación en liquidación)*

1. Hemos auditado los estados financieros para la disolución y liquidación de la FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA, que comprenden el balance de situación al 30 de diciembre de 2002 y la cuenta de resultados correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2002, cuya formulación es responsabilidad de los Patronos de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros en su conjunto, basada en el trabajo realizado en las oficinas de la FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA, que finalizó el día 16 de abril de 2003. El trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros objeto de auditoría y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Los Patronos de la Fundación no presentan, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente al balance de situación al 30 de diciembre de 2002 y a la cuenta de resultados correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2002. Con fecha 23 de octubre de 2002, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión con salvedades.



3. Con fecha 2 de enero de 2003 se ha elevado a público el acuerdo del Patronato de la Fundación de fecha 30 de diciembre de 2002, por el cual se aprobaba la disolución de la Fundación y la apertura del periodo para su liquidación, el balance de situación al 30 de diciembre de 2002, la cuenta de resultados correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2002, el proyecto de distribución de bienes y derechos resultantes y el nombramiento de los Patronos como liquidadores de la Fundación.

De acuerdo con el proyecto de liquidación, ésta tendrá efectos a partir del 31 de diciembre de 2002 y se realizará previo cierre contable del ejercicio, imputando a ingresos del ejercicio las subvenciones de capital pendientes al 31 de diciembre de 2002, saneando los posibles activos ficticios y provisionando, si así procediese, los inmovilizados depreciados o sin valor venal o de realización.

Asimismo, de acuerdo con el proyecto y a lo establecido en el artículo 31 de los Estatutos de la Fundación y en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2002, de 11 de noviembre, de Creación del Servicio Regional de Empleo y Formación, en vigor a partir de 1 de enero de 2003, los activos resultantes serán reintegrados al Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y quedará subrogado en las obligaciones contractuales con los trabajadores que prestan sus servicios en la Fundación, así como en las obligaciones contractuales con terceros cuya prestación de servicio esté en periodo de desarrollo o ejecución.

Los estados financieros adjuntos, formulados por los Patronos se han basado en el principio de empresa en funcionamiento que contempla la realización de los activos y liquidación de los pasivos en el curso normal de la actividad de la Fundación, base no apropiada para una entidad en liquidación.



4. Debido a la decisión formal adoptada sobre la disolución y liquidación de la FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA, por incumplimiento del principio contable de entidad en funcionamiento, descrito en el párrafo anterior, no podemos expresar una opinión sobre el balance de situación al 30 de diciembre de 2002 y la cuenta de resultados correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2002 adjuntos.
5. En el Anexo I adjunto figura el resumen de los movimientos contables que se han registrado en la contabilidad de la Fundación entre el día 30 de diciembre de 2002, fecha de los estados financieros aprobados para la disolución de la Fundación, y los estados financieros recibidos de la Dirección al día 31 de diciembre de 2002. De acuerdo con nuestras verificaciones y con el principio de devengo, estos movimientos deberían haberse registrado en los estados financieros aprobados en la disolución de la Fundación.
6. La Fundación ha registrado como gasto extraordinario, en la cuenta de resultados del periodo finalizado el 30 de diciembre de 2002, un importe de 7.830,32 euros, en concepto de transferencias de capital recibidas con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el ejercicio no aplicadas a su finalidad. De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, este importe no debe afectar a resultados, ya que la contrapartida de la deuda reconocida, a favor de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, debe ser el concepto del pasivo "Subvenciones oficiales de capital". Por este motivo, el pasivo del balance de situación adjunto está sobrevalorado y los excedentes del ejercicio están infravalorados, en ambos casos, por importe de 7.830,32 euros.



7. La Fundación ha registrado como ingresos en la cuenta de resultados del periodo finalizado el 30 de diciembre de 2002, la totalidad de las transferencias corrientes recibidas con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por importe de 617.541,00 euros. Dado que en el ejercicio 2002 se ha generado un saldo de transferencias corrientes no aplicadas a su finalidad, por importe aproximado de 266.105,51 euros, motivado por el exceso de ingresos sobre gastos, tal y como se puede observar en la cuenta de resultados adjunta. En aplicación del principio de prudencia valorativa, dicho saldo debería haberse puesto a disposición de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en cuentas de pasivo a corto plazo, ya que, de acuerdo con el artículo 68 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, podría ser reclamado por dicha entidad. Asimismo, la aplicación de los referidos excedentes a operaciones de ejercicios siguientes al de su concesión no ha sido, asimismo, autorizado por dicha entidad.

La Fundación debería haber aplicado el principio contable de prudencia valorativa, por lo que al no haber registrado esta deuda a corto plazo y su contrapartida de gastos por reintegro de subvenciones recibidas no aplicadas a su finalidad, en el balance de situación adjunto, el pasivo está minusvalorado y los fondos propios están sobrevalorados, y en la cuenta de resultados adjunta, el resultado del ejercicio está sobrevalorado, en cada epígrafe por importe de 266.105,51 euros.

8. A la fecha de emisión del informe provisional no disponíamos de las actas del Patronato que se habían producido desde el 5 de febrero de 2002 hasta la fecha del mismo. Una vez emitido dicho informe provisional, con fecha 3 de julio de 2003 hemos recibido copia de las actas que se habían formalizado en el período indicado anteriormente.
9. El acuerdo del Patronato de la Fundación de fecha 30 de diciembre de 2002, por el cual se aprobaba la disolución de la Fundación y la apertura del periodo para su liquidación, no incluye la Liquidación del Presupuesto de Gastos e Ingresos del ejercicio 2002 ni estado presupuestario alguno a dicha fecha.




10. Tal y como se incluye en el proyecto de liquidación, comentado en el párrafo 3 anterior, la liquidación de la Fundación tendrá efectos a partir del 31 de diciembre de 2002 y se realizará previo cierre contable del ejercicio. De acuerdo con dicho proyecto, los activos resultantes serán reintegrados al Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y quedará subrogado en las obligaciones contractuales con los trabajadores que prestan sus servicios en la Fundación, así como en las obligaciones contractuales con terceros cuya prestación de servicio esté en periodo de desarrollo o ejecución.

A la fecha de este informe no hemos dispuesto de la documentación sobre la entrega de los activos resultantes y la subrogación en las obligaciones pendientes al Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Murcia, a 16 de julio de 2003

ACR Audimur, S.L.



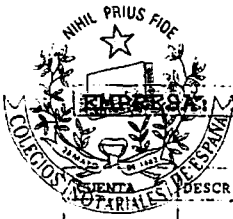
Rafael Pascual Reparaz  
Socio

INTERVENCIÓN GENERAL  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA  
DE LA REGIÓN DE MURCIA



# ANEXO I

N° cuenta	Concepto	(1) Saldos al 30.12.02	(2) Saldos al 31.12.02	(1)-(2) Diferencias
<b><u>BALANCE DE SITUACIÓN</u></b>				
100	Capital	(214.909,30)	(214.909,30)	0,00
121	Resultados negativos anteriores	343.352,73	343.352,73	0,00
130	Subvenciones oficiales de capital	(454.361,31)	(454.361,31)	0,00
215	Aplicaciones informáticas	332.837,47	333.851,51	(1.014,04)
219	Anticipos para inmov. inmaterial	(0,01)	(0,01)	0,00
226	Mobiliario	35.128,66	35.128,66	0,00
227	Equipos informáticos	131.610,55	130.596,53	1.014,02
281	Amortización inmovilizado inmaterial	(36.752,18)	(36.815,56)	63,38
282	Amortización inmovilizado material	(16.293,54)	(16.230,16)	(63,38)
410	Otros acreedores	(226.654,15)	(11.026,43)	(215.627,72)
465	Remuneraciones pendientes de pago	(33.485,99)	(226,64)	(33.259,35)
470	Hacienda Pública, deudora devoluc.impuestos	0,01	3.301,52	(3.301,51)
473	Hacienda Pública, deudora por retenciones	3.077,41	0,00	3.077,41
475	Hacienda Pública, acreedora	(8.251,24)	(8.298,64)	47,40
476	Seguridad Social, acreedora	(19.041,92)	(11.990,15)	(7.051,77)
572	Bancos c/c	796.243,64	542.829,96	253.413,68
	Excedentes positivos del ejercicio	<u>632.500,83</u>	<u>635.202,71</u>	<u>(2.701,88)</u>
<b><u>CUENTA DE RESULTADOS</u></b>				
602	Compras otros aprovisionamientos	750,43	2.311,33	(1.560,90)
621	Arrendamientos y cánones	3.372,60	3.372,60	0,00
623	Servicios profesionales independientes	27.780,42	28.893,56	(1.113,14)
626	Servicios bancarios	19,85	22,97	(3,12)
627	Publicidad, propaganda y similares	9.546,80	9.546,80	0,00
629	Otros servicios	48,00	48,00	0,00
630	Impuesto s/beneficios	0,00	973,40	(973,40)
640	Sueldos y salarios	243.860,22	244.087,25	(227,03)
642	Seguridad Social	76.011,96	76.085,27	(73,31)
669	Otros gastos financieros	9.650,65	9.650,65	0,00
678	Gastos extraordinarios	24.553,14	24.553,14	0,00
681	Amortizac. del inmovilizado inmaterial	25.936,33	25.999,71	(63,38)
682	Amortizac. del inmovilizado material	10.070,34	10.006,96	63,38
740	Subvenciones oficiales explotación	(617.541,00)	(617.541,00)	0,00
769	Otros ingresos financieros	(16.903,64)	(23.556,42)	6.652,78
775	Subvenciones capital traspasadas al ejer.	(36.006,67)	(36.006,67)	0,00
778	Ingresos extraordinarios	(393.650,34)	(393.650,34)	0,00
	Descuadre	0,08	0,08	0,00
	Excedentes positivos del ejercicio	<u>(632.500,83)</u>	<u>(635.202,71)</u>	<u>2.701,88</u>
	Resultados estados financieros 30.12.02			632.500,83
	Diferencia neta contabilizaciones posteriores			2.701,88
	Resultados estados financieros 31.12.02			<u>635.202,71</u>



# BALANCE DE SITUACION

EMERGA FU00 FUNDACION INST. FORM. REG. M

DICIEMBRE 2002 PROC. 12 1- 1

CUENTA		DESCRIPCION			DÉBE			HABER			SALDO		
100000				DOTACION FUNDACIONAL						214.909,30			-214.909,30
121000				Rtdo.Negativo Ejerc.Anter					343.352,73				343.352,73
129000				Pérdidas y Ganancias					16.722,81		16.722,81		
130001				SUBV.DEL EST.AFEC.PROP.A	6.774,85		6.774,85		6.774,85		11.985,24		-5.210,39
130002				SUBVENCIONES CCAA 2001	6.270,62		6.270,62		6.270,62		117.775,74		-111.505,12
130003				SUBVENCIONES CCAA 2002	22.961,20		22.961,20		22.961,20		360.607,00		-337.645,80
215001				PLAN SIST.INST.FORM.R.M.					8.540,38				8.540,38
215003				ADAP.E.IMPL.SOFT.INTERNT					10.457,61				10.457,61
215004				STA INFTCO GTON FORM. OCU					195.328,47				195.328,47
215005				BASE DATOS ESPERTOS					18.055,01				18.055,01
215006				APLICACION ESPACIO FORMAC	100.456,00		100.456,00		100.456,00				100.456,00
219000				Anticipos Inmov.Inmater.					97.664,46		97.664,47		-0,01
226001				MOBILIARIO CUARTA					5.055,08				5.055,08
226002				MOBILIARIO KOLN PROYECT	30.073,58		30.073,58		30.073,58				30.073,58
227001				ORDENADORES(13)ACER AOSX					15.488,88				15.488,88
227002				IMPRESORAS(3)HP LASERJET					5.524,63				5.524,63
227003				ORDENADOR(3)ACER VERITON					4.068,97				4.068,97
227004				ORDENADOR VTS2D					2.025,22				2.025,22
227005				ORDENADOR XSERIE 342					17.757,02				17.757,02
227006				FOTOCOPIADORA KONICA	16.319,91		16.319,91		16.319,91				16.319,91
227007				ORDENADORES(25)VTS500DG	42.052,15		42.052,15		42.052,15				42.052,15
227008				SERVIDOR(3)IBM	28.373,77		28.373,77		28.373,77				28.373,77
281501				AMORT.AC.PLAN SIST.I.F.R.		2.818,33	-2.818,33			8.169,29			-8.169,29
281503				AMORT.AC.ADAP.E IMP.SOFT.		3.451,01	-3.451,01			8.915,90			-8.915,90
281504				AMORT.AC. STA INF GTON FO		13.428,86	-13.428,86			13.428,86			-13.428,86
281505				AMORT.AC.BASE DATOS ESPER		3.475,59	-3.475,59			3.475,59			-3.475,59
281506				AM.AC APLIC.ESPACIO FORMA		2.762,54	-2.762,54			2.762,54			-2.762,54
282601				AMORT.AC.MOBIL CUARTA		505,51	-505,51			1.757,51			-1.757,51
282602				AM.AC MOB. KOLN PROYECT		250,61	-250,61			250,61			-250,61
282701				AMT.AC.ORD.(13)HACER AOSX		3.872,22	-3.872,22			7.099,07			-7.099,07
282702				AM AC IMPR(3) HP LASERJET		1.381,16	-1.381,16			2.532,12			-2.532,12
282703				AM AC ORD(3) HACER VERITO		1.017,24	-1.017,24			1.610,63			-1.610,63
282704				AMORT.AC.ORDENADOR VTS2D		126,58	-126,58			126,58			-126,58
282705				AMORT.AC.ORD.X SERIE 342		1.109,81	-1.109,81			1.109,81			-1.109,81
282706				AM.AC FOTOCOP. KONICA		340,00	-340,00			340,00			-340,00
282707				AM.AC ORDENADORES(25) VTS		876,09	-876,09			876,09			-876,09
282708				AM AC SERVIDOR(2)IBM		591,12	-591,12			591,12			-591,12
410000				Acreeedores Div.por Servic					506,46		506,46		
410001				CONSULTORES HETT,S.A.		100.456,00	-100.456,00		164.551,01		265.007,01		-100.456,00
410002				CIBER,S.A.					6.452,35		6.452,35		
410003				GRAL DE INFORM.Y CONTROL,		58.372,06	-58.372,06		2.375,02		60.747,08		-58.372,06
410005				CAMARA OPIC.DE COMERCIO					14,52				14,52
410006				INGEN.DE SIST.APLIC.,S.L.					20.366,99		20.366,99		
410007				CHDAD AUTONOMA RG.DE MURC	113.186,36	7.830,34	105.356,02		506.836,71		514.667,04		-7.830,33
410008				I&R AUDIEST,S.A.					6.297,08		5.740,21		556,87
410009				LA OPINION DE MURCIA SAU					5.399,80		5.399,80		
410010				EL CORTE INGLES SA					335,38		335,38		
410011				CM DE LEVANTE SL					4.147,00		4.147,00		
410012				CESSER INFORM.Y ORG. SL		28.373,77	-28.373,77		17.757,02		46.130,79		-28.373,77
410013				3000 INFORMATICA SL					1.252,80		1.252,80		
410014				EUROPE COM.CORPORATION SA		469,80	-469,80			469,80			-469,80
410015				KOLN PROYECT,S.L.		30.073,58	-30.073,58			30.073,58			-30.073,58
410016				FUND FORM.Y EMPLEO FOREM		1.650,00	-1.650,00			1.650,00			-1.650,00
465000				Remunerac.Pdtes de Pago		33.424,94	-33.424,94		170.883,75		204.169,74		-33.481,99
470900				H.P.Deudora Dev.Imp.Socd.					1.654,91		1.654,90		-0,01

INSTITUTO PARA LA REGION DE MURCIA  
 Fdo. Mercedes Méndez Monasterio

El Secretario  
 Fdo. Gines Martínez González



# BALANCE DE SITUACION

EMPRESA: FUD0 FUNDACION INST. FORM. REG. M

DICIEMBRE-2002 PROC. 12 1-2

C/Cuenta	DESCRIPCION	D. D. B. B.	H. A. B. B.	S. A. L. D. O.	D. D. B. B.	H. A. B. B.	S. A. L. D. O.
473000	H. P. Retenciones					3.077,41	3.077,41
475100	H. P. Acreed. Retenc. Trabaja.		5.193,09	-5.193,09	26.118,54	34.369,70	-8.251,24
475201	H. P. Acreed. Retingreso Sub				506.836,70	506.836,70	
476000	Organismos Seg. Soc. Acreed		11.845,67	-11.345,67	78.910,01	97.951,93	-19.041,92
490000	Gastos Anticipados				1.673,22	1.673,22	
547000	Intereses a C. Pl. Creditos				270,46	270,46	
572003	CUJA MORCIA CTA. 513535		139.559,81	-139.559,81	1.444.279,34	648.035,70	796.243,64
	TOTAL SITUACION	366.468,44	453.255,73	-86.787,29	3.963.319,93	3.330.819,00	632.500,93
	RESULTADOS	86.787,29				632.500,93	
	T O T A L	453.255,73	453.255,73		3.963.319,93	3.963.319,93	

El Presidente,  
 Roberto Sánchez Martínez Ministerio

El Secretario,  
 Roberto Sánchez Martínez Gonzalez

# PERDIDAS Y GANANCIAS

407046407

EMPRESA: FUNDACION INST FORM REGAM

DICIEMBRE 2002 PROG. 12 1- 1

2002

C/C	DESCRIPCION	D.E.B.P.	H.A.D.P.	C.U.P.O	D.E.B.P.	H.A.D.P.	C.U.P.O
02000	Compras Otros Aprovision.				750.43		750.43
021000	Arrendamientos/Cánones	2.119,80		2.119,80	3.372,60		3.372,60
023001	SERV.PROFES.ASESORIAS				5.740,21		5.740,21
023004	SERV.PROF.IDSA				22.040,21		22.040,21
026000	Servic.Bancarios y Simil.				19,85		19,85
027000	Public./Prop./Relac.Públ.				9.546,80		9.546,80
029000	Otros Servicios Externos				48,00		48,00
040001	SALVADOR FCO.SANCHEZ GOME	3.362,20		3.362,20	21.161,95		21.161,95
040002	M <sup>o</sup> FERNANDA INDEZ DEL POZO	2.461,67		2.461,67	15.054,32		15.054,32
040003	VIRGINIA MUÑOZ BALSALOBRE	2.427,57		2.427,57	15.020,22		15.020,22
040004	CARMEN P. IBERNON GOMEZ	2.427,62		2.427,62	15.020,27		15.020,27
040005	CARMEN C.MARTIN LOPEZ	2.427,57		2.427,57	15.020,22		15.020,22
040006	ISABEL LOPEZ MORA	2.427,57		2.427,57	15.020,22		15.020,22
040007	M <sup>o</sup> FCA HELLIN ALDEGUER	2.427,57		2.427,57	15.020,22		15.020,22
040008	JOSE FCO VERA GARCIA	2.427,62		2.427,62	15.020,27		15.020,27
040010	ANTONIO BUENDIA MTNEZ-COR	2.565,29		2.565,29	16.090,41		16.090,41
040011	M <sup>o</sup> ISABEL GASQUEZ GOMEZ	2.421,37		2.421,37	14.893,94		14.893,94
040014	ANA E.LOSANTOS ALBACETE	2.200,59		2.200,59	10.427,28		10.427,28
040015	ANA M <sup>o</sup> ESPIN ESPIN	2.071,34		2.071,34	12.774,58		12.774,58
040016	TEODORA ROS GONZALEZ	2.126,41		2.126,41	12.829,65		12.829,65
040017	M <sup>o</sup> PILAR ROMERO RIQUELME	2.128,68		2.128,68	12.875,66		12.875,66
040018	PURIFICACION LINARES ROS	2.126,41		2.126,41	12.829,65		12.829,65
040019	MARIA GIL FERRE	2.126,41		2.126,41	12.829,65		12.829,65
040020	CLAUDIA GARCIA JARA	2.421,59		2.421,59	11.971,71		11.971,71
02001	SEG.SOC.A C/E SALVADOR S.	831,44		831,44	6.608,20		6.608,20
02002	SEG.SOC.A C/E M <sup>o</sup> FERNANDA	609,64		609,64	4.658,41		4.658,41
02003	SEG.SOC.A C/E VIRGINIA MU	598,63		598,63	4.647,40		4.647,40
02004	SEG.SOC.A C/E CARMEN IBER	598,65		598,65	4.647,42		4.647,42
02005	SEG.SOC.A C/E CARMEN MART	598,63		598,63	4.647,40		4.647,40
02006	SEG.SOC.A C/E ISABLE LOPE	598,63		598,63	4.647,40		4.647,40
02007	SEG.SOC.A C/E M <sup>o</sup> FCA HELLI	598,63		598,63	4.647,40		4.647,40
02008	SEG.SOC.A C/E JOSE FCO VE	598,65		598,65	4.647,42		4.647,42
02010	SEG.SOC.A C/E ANTONIO BUZ	643,10		643,10	4.992,94		4.992,94
02011	SEG.SOC.A C/E M <sup>o</sup> ISABEL GA	596,63		596,63	4.142,13		4.142,13
02014	SEG.SOC.A C/E ANA LOSANTO	525,34		525,34	4.566,72		4.566,72
02015	SEG.SOC.A C/E ANA ESPIN E	507,98		507,98	3.697,21		3.697,21
02016	SEG.SOC.A C/E TEODORA ROS	507,98		507,98	3.940,31		3.940,31
02017	SEG.SOC.A C/E M <sup>o</sup> PILAR ROM	508,71		508,71	3.940,69		3.940,69
02018	SEG.SOC.A C/E PURIFICACIO	507,98		507,98	3.940,31		3.940,31
02019	SEG.SOC.A C/E MARIA GIL	507,98		507,98	3.940,31		3.940,31
02020	SEG.SOC A C/E CLAUDIA GCI	547,62		547,62	3.700,29		3.700,29
09000	Otros Gastos Financieros	9.650,65		9.650,65	9.650,65		9.650,65
09001	REINTEGRO DE SUBVENCION	24.553,14		24.553,14	24.553,14		24.553,14
09000	Dot.Amort.Inmov.Inmater.	25.936,33		25.936,33	25.936,33		25.936,33
09000	Dot.Amort.Inmov.Material	10.070,34		10.070,34	10.070,34		10.070,34
09000	Subvenciones Of.Explotac.					617.541,00	-617.541,00
09000	INGRES.DIF. REDONDEO EURO					,13	-,13
09000	Otros Ingresos Financier.				270,46	77,29	193,17
09001	INGRESOS C/C					17.096,68	-17.096,68
09000	Subv.Capital Traspasadas		36.006,67	-36.006,67		36.006,67	-36.006,67
09000	Ingresos Extraordinarios					393.650,34	-393.650,34
	TOTAL SITUACION	122.793,96	36.006,67	86.787,29	431.871,20	1.064.372,11	-632.500,91
	RESULTADOS		86.787,29		432.500,91		
	TOTAL	122.793,96	122.793,96		1.064.372,11	1.064.372,11	

LA PRESIDENTA,  
 \_\_\_\_\_  
 Lourdes Méndez Monasterio

EL SECRETARIO,  
 \_\_\_\_\_  
 Gines Martínez González

